

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

En consideración al informe secretarial que antecede, se señala la hora de las 2:30 P.M., del día 23 del mes de agosto de 2022, a fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en la que se recaudarán y practicarán las pruebas decretadas en proveído de fecha 25 de enero de 2022.

NOTIFÍQUESE,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Lizeth Gil Moreno.

LIZETH GIL MORENO
Juez